

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA.—Miércoles 27 de Febrero de 1.924

Número 20.705

Carta abierta

Una opinión

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: He leído el artículo que publica usted hoy en su diario, y tiene razón sobrada para exponer sus atinadas consideraciones.

El problema de abastecimiento de aguas de la capital debe dividirse en dos partes. La primera, el surtir al vecindario con la fuente actual, y la otra, el procurar, buscar, como se están buscando, nuevos manantiales más potables y más fijos en el estío.

Por pronto que se quiera realizar la segunda parte, ha de transcurrir mucho tiempo; por lo tanto, lo que urge es resolver el problema en su primera parte, porque no es lógico que mientras no se lleve a cabo el proyecto grande, carezcamos de agua; esto no puede ni debe tolerarse.

Ahora en el invierno y más en este, que nos vamos viendo favorecidos por las lluvias, las fuentes, incluso la que nos surte, aumentaron su caudal extraordinariamente y no solo tenemos agua para atender a todas las necesidades, sino para malgastarla y tirarla. Más llegará el estío, y otra vez volveremos a las andadas. ¿Por qué no se prueba a taponar las fuentes, para ver si de este modo, no dejando salir ahora más que el agua necesaria, se logran reservas para el estío. Es un procedimiento sobre el cual hay muchos partidarios y que debe ponerse siquiera un año en práctica por ver si resulta beneficioso.

Además, ha dicho que tenemos todas las necesidades cubiertas en los momentos presentes en que tan extraordinariamente ha aumentado su caudal nuestra fuente, y eso tampoco es exacto, porque especialmente los veci-

nos que vivimos en los pisos altos, en esta época en que se tira el agua al mar, la recibimos con cuenta-gotas, pues la obturación de las cañerías antiguas han llegado a un extremo tal, que no hay presión para elevarla. Este es, pues, otro extremo que se debe resolver, procurando una limpieza de las cañerías.

Mire usted lo que han hecho los sevillanos, precisamente porque en aquella ciudad ocurre lo propio que aquí, que el agua no sube a los pisos altos por falta de presión. Más los almerienses, indudablemente somos de otra clase distinta y a todo nos acomodamos, lo resistimos y toleramos. Que no sube el agua a nuestros pisos en invierno y aún más en verano, pues tenemos paciencia y nos contentamos con instalar un depósito en el terrado y aguardar con gran calma a que de noche se llene, para poder acudir al abastío de la casa. Eso los que pueden costear tal gasto, que los que no, andan todo el día en espera de que suba el agua, y cuando no sube, a tener que bajar al piso bajo y acarrearla a cántaros.

Y todas estas incomodidades son sufridas, porque desde que se instalaron las tuberías de hierro, que ya hace algunos años, no se han limpiado. ¿Se puede dar mayor ejemplo de tolerancia en el Ayuntamiento, y más que nada en los vecinos, que son los que vienen sufriendo los perjuicios?

Está bien que se procure adquirir nuevas aguas, buscar mayores en nuestra fuente, pero a mi entender se debe ver de no desperdiciar las que en invierno nos sobran, para que no falten en estío y sobre todo el que se limpien esas cañerías, el agua tenga

presión y disfrutemos por igual de ella, los que viven en piso alto que en el bajo.

Mucho le estimará la inserción de estas líneas en su diario, su aftmo. s. s. q. e. s. m.

JUAN GONZALEZ CAMPOY

Almería 26 Febrero 1924.

UN FALLO

IV Certamen Nacional del Ahorro

Ya se ha hecho público el fallo de los dos Jurados nombrados para examinar los trabajos presentados a los concursos de cuentos y diálogos organizados con motivo del IV Certamen Nacional del Ahorro, cuyos particulares constan en la R. O. publicada en la «Gaceta de Madrid» del 12 de Enero último.

El Jurado calificador de los trabajos presentados al concurso de cuantos despues de un examen minucioso de los mismos, acordó por unanimidad declarar desierto el premio de mil pesetas, por no encontrar ninguno de aquellos con mérito absoluto para proponer la concesión del mismo y teniendo en cuenta que algunos los tienen muy aceptables y otros que aún

no ajustándose a las terminantes prescripciones del Concurso, reúnen condiciones que en parte cumplen con la finalidad que se persigue en estos Certámenes Nacionales de Ahorro, propuso y, ha sido aceptado por el Consejo de la Caja Postal distribuir las mil pesetas en tres premios: dos de cuatrocientas pesetas cada uno y uno de doscientas y otorgárselos a los trabajos cuyas plicas son: «Para el mañana», «Cantabria» y «Blesses the springness».

El Jurado calificador de los diálogos representados acuerda por unanimidad conceder el premio de quinientas pesetas al trabajo «También la gente del pueblo...» del que resultó ser autor el oficial del Cuerpo de Correos, en Madrid, don Pedro Massa Pérez, autor del diálogo «La cartilla de el mosca».

Este Jurado invita a los autores de los trabajos cuyos lemas son: «El esquife con remos de plata» y «Omnia nos necum porto» a que autoricen su publicación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados que pueden dirigirse a dicho centro oficial.

Van muy adelantados los trabajos del Jurado nombrado para examinar los himnos musicales presentados y esperamos que dentro de breves días podamos dar cuenta a nuestros lectores del fallo del mismo.

LA VERDAD

La carestía de la producción

La jornada de ocho horas, que con el aumento de los jornales ha producido la enorme carestía de la producción, viene siendo objeto de estudio y de modificaciones en todos los países: todos comprenden que se hace necesario un gran esfuerzo para salvar la crisis que amenaza la tranquilidad aun de las naciones mejor constituidas como Inglaterra.

Comprendemos que habiendo encarecido la vida a consecuencia de la guerra mundial, se hubiese pedido mayor remuneración del trabajo para hacer frente a las circunstancias; mas simultanear ese aumento con la reducción de las horas de jornada ha sido una pretensión absurda y sin sentido común, cuyas consecuencias estamos tocando y que nos llevarán a un conflicto sin solución, de no hacer alto y aun de retroceder en ese camino.

El obrero que se lamenta de que todo está por las nubes y cuesta un ojo de la cara, y a virtud de ese

agobio pide que se le aumente el jornal, no cae en la cuenta de que lo que solicita tiende a gravar el mal que lamenta y que de manera tan equivocada trata de remediarlo. Porque lo lógico es que a ese aumento siga como corolario la mayor carestía, y encerrado en ese círculo vicioso, no podrá nunca obtener el equilibrio entre sus gastos e ingresos. Otra cosa sería si la jornada de trabajo se aumentase en la proporción que fuese precisa, y con el mayor rendimiento viniese, como era natural, el abaratamiento de la producción.

El obrero que se queja de la carestía de los alquileres, por ejemplo, tiene que tener en cuenta que para la construcción o reparación de las fincas hay que servirse de albañiles, carpinteros, herreros, pintores, etc. y si estos trabajan menos horas que antes y ganan más jornal, por fuerza el edificio que costaba hace algunos años diez mil pesetas hoy representará veinte o treinta mil, y la sala que

se alquilaba anteriormente por dos o tres duros mensuales ha de duplicar o triplicar forzosamente el alquiler.

En la agricultura ocurre lo mismo. Por esa reducción de jornada y elevación de salarios, la maquinaria, los abonos, el cultivo, pues tan muchísimo más, y las subsistencias suben de precio, naturalmente. Y las telas y el calzado y cuanto hemos de menester para la vida, lleva ese gravamen de la carestía de la producción.

Y pidiendo más jornal porque se suben las cosas, y subiendo más estas porque los jornales aumentan, y así sucesivamente, va de uno a otro día gravándose el conflicto y nadie ve ni verá nunca de ese modo la solución.

La única que existe, apenas se medita un poco, es la de trabajar más, la de abaratar la producción, haciéndose momento un sacrificio en orden al esfuerzo personal. Y porque la razón advierte que ese es el único camino a seguir para salvar la crisis que nos oprime, ya en unas naciones han desistido de la jornada de ocho horas, ya en otras se preparan a hacerlo... no hay ninguna en que no esté puesta sobre el tapete esa gravísima cuestión.

Cuando se trabaje más por la misma retribución, tendrá que abaratarse todo y a nadie se le oculta que una o dos horas más de trabajo en el día pueden resistirse perfectamente todos.

La escuadrilla inglesa en Almería

Como anticipamos en nuestro número anterior, ayer mañana entró en este puerto, quedando fondeada en el muelle de Poniente, la escuadrilla inglesa.

Procedía de Gibraltar.

La escuadrilla se compone del buque depósito «Sandhurst», de 485 pies de eslora, 58 de manga y 22 de puntal, al mando del capitán Finlayson.

«Malcolm», cabo de fila, de 333 pies de eslora, 32 de manga y 16 1/2 de puntal. Lo manda el capitán C. St. C. Cameron. Los destructores «Vampire», «Vendetta», «Wetherhen», «Vivacious», «Wryneck», «Voyager», «Vimiera» y «Walrus».

Todos miden 312 pies de eslora, 30 de manga y 14 1/2 de puntal.

Manda la flotilla como ya tenemos indicado, el capitán del buque «Malcolm», Mr. Cameron.

Poco después de fondear la escuadrilla, estuvo a bordo, saludando a Cameron, el segundo comandante de Marina señor Fernández Lerena, acompañado del vicecónsul de Inglaterra Mr. Harrison.

Después le visitó el comandante de Marina señor

Mr. Cameron, jefe de la flotilla, estuvo en el Gobierno civil a las once y media, cumplimentado al general gobernador señor Sánchez Ortega. En el Gobierno fue montada una guardia, al mando de un oficial, que rindió honores

al comandante del buque «Malcolm».

El general le obsequió con champagne y cigarros.

Después cumplimentó al alcalde y autoridades de Marina.

Por la tarde, el señor Sánchez Ortega, con su cuartel general, estuvo a bordo del «Malcolm», devolviendo la visita.

También le cumplimentó el alcalde accidental, señor Rodríguez Ferrer, acompañado del secretario del Ayuntamiento señor Estevan.

El comandante les obsequió con champagne, pastas y cigarros.

Las tripulaciones de la flotilla francas de servicio estuvieron en tierra, dando gran animación a la ciudad.

El día fué espléndido.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, numerosas personas se congregaron en el muelle, admirando los buques de la marina de guerra británica.

Las embarcaciones que se situaron frente a los buques también eran numerosas.

Esta noche, a las once, la distinguida Sociedad Casino celebrará un baile de máscaras y mantones de Manila en honor de los marinos ingleses.

También el Ayuntamiento obsequiará a los comandantes de los buques con un banquete, que tendrá lugar en el Casino.

A la comida, que comenzará a las nueve, asistirán el general y sus ayudantes, comandante de Estado Mayor, Presidente del Casino, teniente coronel delegado de abastos, Presidente y fiscal de la Audiencia, comandante de Marina, Presidente de la Diputación y vicepresidente de la Comisión provincial.

El comandante Mr. Cameron obsequiará esta tarde a las cuatro con un té a bordo del buque «Malcolm», al general gobernador señor Sánchez Ortega y su distinguida familia.

La flotilla permanecerá en estas aguas hasta el viernes por la mañana, zarpando para el puerto de Cartagena, donde fondeará el día primero de Marzo próximo.

El público puede visitar los buques hoy y mañana, de dos a seis de la tarde.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
gabinete, Príncipe 41. izquierda
Consulta de 10 a 12

Van a suprimir las propinas El Banco de España

La Dirección del Instituto de Reformas Sociales tiene en estudio la supresión de la propina.

Resolverá según nuestras cuentas, para dentro de unos días. Es decir, que muy en breve nos veremos libre de ese colofón morboso que atenta contra nuestra buena digestión, que nos acecha en la barbería y después de un solo repaso, que nos persigue en la plaza pública en forma de betuneros, cocheros, etc. etc.

La supresión de la propina traerá consigo la elevación de los servicios a título de resarcir a los camareros y servidores. Y dada nuestra singularidad, nuestro rumbo congénito, llegará un día en que saltando por lo estatuido, propongamos a quien bien nos sirve la aceptación de una nueva propina, para que nos seleccione, para que nos distinga.

¡Si somos así, señor!

De todas las profesiones, la de más sentido común es la del camarero. Ella tiene un fin en la vida. Corresponde a una necesidad.

Y volveremos a caer en el tópico de que la propina es una labor social, que debe suprimirse y la Dirección del Instituto de Reformas Sociales volverá a plantear la necesidad de acabar con ella... ¡Y se subirán otra vez los servicios... y así hasta lo infinito!

No queremos pensar lo que ocurriría el día que suprimieran la propina de verdad. ¡Ibamos a estar eternamente como el célebre personaje de «La Cesta Susana»:

—Camarero... mantecaaa...

Además, la paralización de los servicios públicos sería un hecho. La huelga de la propina trae consigo mayores males que la huelga del hambre y que la huelga del silencio. ¡Viva la propina!

Claro es que hay ocasiones, ¿verdad? que da uno la propina como si firmara un pagaré, pero ¿y el encanto de poseer por unos céntimos la exquisita amabilidad de usted, su extrema delicadeza? ¿Sabe nadie lo que significa eso?

Doctor Eduardo Perez Gano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos
TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

Número de ocho páginas

Dr. SERAFIN TORRES

Enfermedades de la mujer y partos

Rayos X y Electroterapia

Consulta de 2 a 4.

Paseo del Príncipe, 32.

«La Semana Financiera» ha publicado, y lo reproducen algunos diarios madrileños, un interesante artículo del que son las siguientes líneas:

«El 19 de Marzo próximo se cumplirán los cincuenta años del decreto-ley que en 1874 estableció la circulación fiduciaria única en sustitución de la que existían en varias provincias, a cuyo fin el Banco de España, creado por la ley de 1856 se reorganizó como Banco nacional, elevando su capital a 100 millones de pesetas. Es sabido que el Banco de España se llamó antes Nuevo Banco Español de San Fernando, que era la fusión que en 1827 se hizo del Banco de Isabel II y del Español de San Fernando.

La conmemoración que se hará el 19 de Marzo próximo, es la aniversario de haberse realizado medio siglo hace la idea de constituir el Banco nacional único.

Esa fecha se realizará y recordará ahora haciendo una medalla, cuyo dibujo ha trazado Conitant Valera, y que será entregada a los accionistas que concurren a la próxima junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el 9 de Marzo próximo.

Un grupo de empleados del Banco ha concebido la idea de hacer un álbum con el retrato de Echegaray, que logró la creación del Banco Nacional Único, los de los subgobernadores, consejeros y altos funcionarios, y en el cual se transcribirán fechas y detalles que exterioricen el acontecimiento que se desea conmemorar.»

Chocolates de la Trapa

Los consumidores de estos especiales chocolates, aumentan de día en día.

NECROLOGIA

Ayer tarde fué conducido a la última morada el cadáver de la simpática y apreciable señorita que fué en vida Francisca Gutiérrez Salmerón, hija de nuestro antiguo y querido amigo don Francisco Gutiérrez Salmerón.

Asistió al acto numerosa concurrencia, lo que demostró las simpatías de que gozaba la finada y gozan sus afligidos padres.

A estos y demás familia enviamos nuestro pésame mas sentido.

Ha fallecido en esta capital, a la edad de 65 años, la señora doña Bernarda García Muñoz, viuda de don Francisco Zea Pascual.

Enviamos el pésame a la familia.

Anoche falleció en Alicante, el empleado del Banco Español de Crédito en Madrid, don Francisco Viedma Padilla, hermano del celador de esta Sección de Telégrafos, don Joaquín.

Reciba su apreciada familia el testimonio de nuestro pesar, por tan sensible desgracia.

CONFERENCIAS

Los delegados gubernativos

Convocados por el general gobernador señor Sánchez Ortega, ayer estuvieron en el Gobierno civil todos los delegados gubernativos de la provincia.

A las once de la mañana comenzó la conferencia, relacionada con las instrucciones que en los respectivos distritos deben observar los delegados.

A la una de la tarde se suspendió, para continuarla hoy a las diez de la mañana.

Desde el Gobierno civil los delegados gubernativos se trasladaron al restaurant del Casino, reuniéndose en banquete íntimo.

La comida fue presidida por el general gobernador señor Sánchez Ortega.

SARNA

«Anisárnico» Marti. Es el «único que cura sin baño. 3 pesetas frasco. Venta casa don Cristóbal Romero Rivas. J. Vivas Perez y Federico Larios. Agentes exclusivos señores Uriach y Compañía Bruch 49. Barcelona»

Distinción merecida a un Ingeniero

Bajo este mismo epigrafe publica el diario madrileño «A B C» el suelto que trascribimos:

«Al profesor de Geología de la Escuela especial de Minas, don Pablo Fábrega, le ha sido concedida por la Escuela Técnica Superior de Breslau, «Technische Hochschule», la dignidad de doctor ingeniero «honoris causa», por acuerdo unánime de la Facultad, bajo el rectorado del profesor doctor Mann, distinción que, al honrar merecidamente al ilustre ingeniero señor Fábrega, honra también a España.»

Por nuestra parte felicitamos muy efusivamente nuestro antiguo amigo señor Fábrega, alegrándonos sinceramente de la distinción que ha sido objeto.

FUTBOLERIAS

Partidos de balompié

Como tenemos anunciado, esta tarde se celebrará en el campo de deportes un partido de futbol entre un equipo de la escuadrilla inglesa y la Balompédica Almeriense.

Mañana, tendrá lugar otro encuentro entre los mismos equipos, cuyos productos serán destinados a los niños del Hospicio.

Este espectáculo será amenizado por la banda del Regimiento La Corona.

Los partidos darán comienzo a las cuatro de la tarde.

FERRER MUEBLES

Sebastián Pérez. No confundirse.

Noticias de la tarde por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Varias noticias

Madrid, 26.

La Comisión de Almería visita al Rey.—Lo que contestó y preguntó el Monarca

Esta mañana ha visitado al Rey, la Comisión de Almería, que se encuentra en esta Corte, presidida por el Alcalde de esa capital.

El Monarca, a los ruegos que le hizo la Comisión, dijo que nunca se pensó en quitarle a Almería la brigada de reservas, pues era justo y obligado por su situación estratégica.

Habló don Alfonso, del Campo de Viator, recordando perfectamente todos los detalles de cuando lo visitó.

Después se ocupó de la producción uva y de los rendimientos obtenidos en la última cosecha.

Dijo que iba a realizarse la repoblación forestal de Almería, incluso en los cerros que rodean a la ciudad, plantándose pinos muy resistentes a la falta de agua.

Se ocupó de la conveniencia del cultivo del algodón y de la industria serícola y de las ventajas que uno y otra representarían a Almería.

Trató de la cuestión de las aguas y riegos, y de la necesidad de construir un pantano.

Se interesó también el Monarca por la Administración municipal.

El Rey estuvo afectuosísima con los comisionados.

Estos saludaron en las galerías al Presidente del Directorio general Primo de Rivera que salía de firmar con el Rey, preguntándoles por las minas de oro de Rodalquilar (Níjar).

Una conferencia

Con el general Nouvillas, han celebrado hoy una conferencia los coroneles de la Guardia civil, señores Marzo y Valero.

Visitas a Primo de Rivera

El jefe del Directorio ha permanecido esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra.

Allí primeramente estuvieron despachando con él los subsecretarios de Gobernación, Instrucción pública y Trabajo.

Después recibió el general Primo de Rivera a los Gobernadores de Madrid, Salamanca, Castellón y Córdoba.

También recibió la visita del Presidente de las Federaciones Agrarias de Soria.

Descanso dominical a los estancos.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del ministerio de Hacienda, exceptuando de la ley del descanso

dominical y de la jornada mercantil a las expendedurias de tabacos.

Permanecerán abiertas todos los días del año, sin atenderse a las horas fijadas para la apertura y cierre de los establecimientos de comercio.

Primo en Palacio

El jefe del Directorio estuvo hoy en Palacio, a la hora de costumbre, despachando con el Rey.

Cuando salió dijo a los periodistas que le aguardaban, que nada importante tenía que comunicarles en aquel momento.

Audiencias del Rey

El Rey recibió hoy en audiencia, además de la comisión de Almería, al obispo de Ciudad Real y a otras personalidades.

También estuvieron en Palacio visitando al Monarca, don Joaquín Sorolla y la madre de éste, viuda del notable pintor de dicho apellido, los cuales fueron a darle las gracias por el pésame que les envió con motivo de la muerte del esposo de la segunda.

Posesión de Corral

Hoy se posesionó de la subsecretaría del ministerio de Hacienda, don José Corral.

La posesión se la dió el señor Vergara.

Este pronunció un discurso elogiando las condiciones del nuevo subsecretario, el cual, lo mismo que el señor Vergara, hizo constar han sido designados a título de funcionarios de Hacienda.

El señor Corral se mostró muy agradecido a los elogios que le dirigió su antecesor, ofreciendo trabajar en el nuevo cargo con fé y entusiasmo.

Hizo constar cuanto lamentaba que el señor Illana, Interventor general, haya solicitado la jubilación, por tratarse de un funcionario competentísimo, eficaz y colaborador.

Al acto de la posesión asistieron todos los Directores generales y el subsecretario de Instrucción pública, señor García Leoniz.

PESCADERIA REGULADORA

Ayer se vendieron los pescados a los precios siguientes:

Pescado	a pesetas	el Kilo.
Pescada	2'00	
id. terciada	0'00	»
Pescadilla	0'00	»
Camarón	2'00	»
Langostino	1'00	»
Calamares	0'00	»
Potas	1'50	»
Boquerón	0'00	»
Relojes	0'40	»
Rape	1'50	»
Besugo	0'00	»
Sardina	1'10	»
Cazón	1'50	»
Pulpo	1'40	»
Gallineta	0'00	»
Brotola	1'50	»
Id. chica	1'20	»
Bacaladilla	0'60	»

EL HIDROAVION

Los vuelos de ayer

El Parque del Malecón, andén de costa y muelles de Levante y Poniente, estuvieron ayer tarde muy concurridos, debido a la estancia de los buques de guerra y el hidroavión que amarrizó en las últimas horas del lunes.

El día fué soberbiamente espléndido.

El hidroavión, en las primeras horas de la mañana realizó un vuelo sobre la población, arrojando infinidad de programas, dando a conocer la tarifa de precios para aquellos que quisieran hacer un pequeño vuelo sobre la ciudad.

A las tres de la tarde inauguró el servicio, realizando después varios vuelos.

PASANDO EL RATO

Cosas y costillas

Cinco días faltan para que reine Momo, el loco, el representante de los aficionados a las diversiones, el que durante los tres días que aquel impera, no pensamos, sobre todo la gente joven, nada más que en el jolgorio, en el disfraz para que no nos conozcan, si queremos decirle a cualquier mortal lo que es y lo que no es, porque de todo hay en la viña del Señor.

En esos días de verdadera locura, salen siempre comparsas y murgas, que en su mayoría pueden calificarse de mamarrachadas, con el objeto «exclusivo» de dar sablazos a diestro y siniestro para luego estar en perpetua franquichela durante una corta temporada, con el dinero del prójimo.

Hasta ahora no se saben los títulos de esas comparsas ni los disfraces que lucirán, aunque ya por sabido está que no faltarán los colores amarillo, verde y de sangre, adornados con papel plateado y plumas (y no de gansos porque cuestan caras.)

En fin, cada uno se divierte como mejor le place, y a su modo.

Se ha publicado la estadística de los automóviles que circulan en toda España. Ascenden, según cálculos, a 65.000.

Son curiosas todas las estadísticas, incluso la de autos, pero ahora falta también hacer otra de las víctimas y heridos que han causado en el año esos vehículos del progreso.

Eso sería difícil, porque son tantas...

Según publica la prensa de Londres, ascienden a 3.425 accidentes los que ocurrieron y en los que murieron más de 1.000 personas, durante el entierro del popular dictador Lenin, en Moscú.

Dichos accidentes se sucedieron por las apreturas al ver el entierro.

Multitud de parientes de los muertos han acudido a los Tribunales, y éstos tendrán que decidir si el Estado es responsable de esos accidentes.

¡Miren ustedes que dejar de existir 1 000 personas, solo por ver el cadáver de un hombre, aunque fuera el más eminente y notable del mundo!

Hay cosas y hechos que parecen mentira ocurran y el de referencia es uno de ellos.

En un tribunal:

—De modo que no sabe usted decirme lo que es el color? Vamos a ver: ese traje que usted lleva, ¿de qué color es?

—Azul.

—¿Y por qué es azul?

—Porque me lo tiñeron la semana pasada.

Cuando se aproxima el Carnaval, siempre ocurren disgustos entre novios y amantes, buscando cada uno la libertad en esos tres días para hacer lo que les plazca, y después procurar el arreglo como si no hubiese pasado nada.

Unos novios que hablan a distancia, es decir, ella desde el balcón y él desde la calle, han tomado la «vispera con tiempo» en lo que respecta al disgusto.

Anteanoche al cruzar por una vía céntrica, oímos ciertas palabras entre unos novios por «quitámo allá esas pajas», llegando aquellos al disgustarse.

Ella, muy enfadada, le dijo al joven que demostraba también mal humor: «Ya has buscado un medio, lo que era de esperar, para divertirte el Carnaval y poder asistir a los bailes; pero te aseguro...»

El salió «pitando» sin contestar, pero supongo que iría diciendo interiormente: «Es verdad, tiene razón mi novia, soy un zoquete».

¡Claro! No hay reglas sin excepción.

CHAQUETILLA

CALLOS

No se lamenta de tener los pies destrozados. No achaque a sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo y durezas es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO

que en tres días los estirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías 1,40. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, plaza San Ildefonso 4, MADRID.

Número de ocho páginas

INVENTO SENSACIONAL

CAPILINA GONZALEZ se llama el nuevo producto industrial, admirable específico de tocador, que hace nacer el cabello, impide su caída y lo fortalece, siendo la mejor loción que pueden usar las señoras para tener sedoso y abundante cabello y limpia de caspa y herpes, al precio la loción de 5'50 pesetas el medio litro y 10 pesetas el litro.

Es también la «Capilina Gonzalez», un energético destuctor de los parásitos, caspa y barrillos, dejando la cabeza completamente limpia y perfumada. Hace desaparecer la sarna, los picores y la tiña pelona (pelada).

Como hechos son amores, se hacen contratos sin pagar absolutamente nada, hasta que se vean los efectos maravillosos de la «Capilina Gonzalez».

Para informes y detalles, pídanse en el Paseo del Príncipe, número 43, altos de la fotografía, de 11 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Tribunales

EN LA TERRITORIAL

Pleitos

Para ayer estaba señalada en la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, la vista de un pleito seguido en el juzgado de Almería, entre don Ricardo García del Pino y don Fernando García del Pino, sobre cobro de cantidad.

—En la secretaria de la Audiencia de Granada, se ha recibido procedente del juzgado de Vélez Rubio, en autos seguidos por don Antonio Torrente Sánchez, contra don José Murcia Martínez y otro, sobre reclamación de cantidad.

EN LA AUDIENCIA

Vistas celebradas

Ayer mañana se celebró en la Sección segunda la vista de un incidente de apelación de causa número 36, de 1923, del juzgado de Górgal, sobre lesiones.

En la misma Sala se vió otro juicio de causa procedente del juzgado de Cuevas, sobre atentado.

Las vistas quedaron a resolución del tribunal.

Absolución

El tribunal de la Sección segunda ha dictado sentencia en la causa seguida en el juzgado de Górgal, absolviendo a José Antonio Soriano Tapia, del delito de lesiones de que se le acusaba.

Suspensión

Por no haber comparecido el procesado, se suspendió ayer en la Sección primera la vista anunciada procedente del juzgado de Almería, sobre estafa.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de incidente de apelación de causa número 7, de 1922, procedente del juzgado de Almería, sobre alzamiento de bienes.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, contra Juan Antonio Cortés y otros, sobre desobediencia.—Abogado, don Manuel García del Pino; procurador, don Eduardo Moreno.

Vista de incidente de apelación de causa número 59, de 1923, procedente del juzgado de Canjajar, sobre atentado.—Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Lorenzo Pérez Gallardo.

EN FRANCIA

El sufragio femenino

La aproximación de las elecciones senatoriales y legislativas ha determinado en las sufragistas francesas una activa propaganda.

Los varios grupos afiliados al Consejo Nacional de Mujeres se han puesto en movimiento concertando las medidas que deben tomarse.

En París el feminismo va progresando a pasos agigantados pero no puede decirse lo mismo en provincias. El miedo al ridículo, la timidez, cierto temor a disgustar o la indiferencia, alejan a la mujer de la lucha por el sufragio, muchas ignoran el programa feminista, programa alejado de toda política que solo aspira al voto para trabajar con el hombre en el mejoramiento de las leyes.

Van al frente de la campaña: Mm. Leon Brunschvicg, presidenta de la Unión por el sufragio de la mujer; Mm. Maria Verona, abogada y presidenta de la Liga del derecho de la mujer; Mme. Froséque, presidenta del Mejoramiento de la suerte de la mujer, y Mle. Luois Brunet, presidenta del Comité de propaganda feminista.

El voto femenino fué concedido por la Cámara de los Diputados en 1919 y rehusado inmediatamente por el Senado; el primer plan de la campaña es tratar de obtener de nuevo el voto por la Cámara interin irán intensificando la propaganda, despertando el interés general por medio de cartales y conferencias en todos los departamentos.

Otro de los propósitos es intervenir durante la campaña electoral, en las reuniones públicas, en que se presenten los candidatos e interpelarlos sobre si son o no partidarios del voto femenino; en caso negativo, las feministas les declararán el boicot y exhortarán al público a que le niegue el voto.

Muchos otros trabajos se proponen emprender los grupos de feministas llenas del mayor entusiasmo para conseguir el ideal; el movimiento parece bien combinado y las reuniones electorales no carecerán de animación.

ACIDO URICO

Es disolvente, eficazísimo, las Sales Fisiológicas Covaleda.

Lanas para labores

GRA SURTIDO Y PRECIOS BARATOS GENEROS DE PUNTO.

Exclusivo en esta plaza de la acreditada fábrica «Géneros de Punto Marfé» Bonitos regalos a los compradores

Francisco Escamez Morales

A. VIZCAINO REAL

Odontólogo

De la Facultad de Medicina de Madrid Enfermedades de boca y dientes Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Conde Ofaia, número 20, pral.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Juzgado Municipal

DIA 26

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio López Hernández, Antonio Fenoy Guerrero y Dolores Díaz Latorre.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—María del Carmen Gómez Molina, Francisco Gómez Ruiz, e Isabel Jiménez Navarro.

DEFUNCIONES.—Bernarda García Muñoz, de 65 años; Alfonso Martínez Muñoz, de 17 años, y Francisca Gutiérrez Salmerón, de 22 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

PARA LAS DAMAS

La educación en la mesa

Jamás hagamos variar de puesto el pan que se coloca siempre a la izquierda, ni los vasos, las copas y las tazas, que se colocan siempre a la derecha.

El pan viene a la mesa en pequeños trozos o rebanadas, y para ir tomando la parte que hayamos de llevar a la boca, asiremos el pan con la mano izquierda y lo dividiremos con la derecha, sin emplear para ello el cuchillo y sin separar jamás la miga de la corteza. Es enteramente impropio de personas bien educadas ejecutar esta operación con el cuchillo, o con solo la mano izquierda apoyando el pan sobre la mesa.

Al partir el pan situamos las manos de manera que las migajas que en este caso se desprenden caigan siempre dentro del plato en que estamos comiendo.

Jamás separemos de una rebanada de pan, de un bizcocho, etc. una mayor parte de la que de una vez hayamos de tomar en la boca. Es tan solo propio de gentes mal educadas el introducir en el café, en el chocolate, o en cualquier otro líquido, lo que ya se ha llevado a la boca, por mas natural que parezca esta libertad.

No es de buen tono comer pan, ni beber licor o agua, hasta que no se ha acabado de tomar la sopa.

Abatengámonos severamente de ofrecer a otra persona el pan que hemos tenido en nuestras manos, el licor o el agua que hemos probado, el vaso o la copa en que hemos bebido, etc., etc., y de ejecutar, en fin, ningún acto que en alguna manera se oponga a las reglas de la buena educación.

Al estar en la mesa, por regla general, no tomaremos en las manos ni tocaremos otra comida que el pan destinado para nosotros. Respecto de las frutas, no las despojaremos de su corteza sino por medio del tenedor y el cuchillo, evitando servir y comer aquellas que para esta operación necesitan ser tocadas con las manos. Estas frutas se llevan solamente a la mesa como adorno. En las mesas bien dispuestas, con excepción de aquellas pequeñas frutas de cor-

teza muy sutil, como el durasno, la manzana, etc., las demás se presentan despojadas de su corteza y convenientemente divididas.

No comamos nunca aceleradamente y demasiado despacio; ambos procedimientos tienen multitud de inconvenientes. Con el primero, daríamos lugar a que se pensara que deseábamos ganar tiempo para comer como glotones y nos impediría tomar parte en la conversación general. En cuanto al segundo, imprimiría en nosotros cierto aire de desabrimiento y displicencia que entorpecería la animación y el contento de los demás, o nos obligaría al deslucido papel del que se queda comiendo solo.

LEONOR DE OLOZAGA

Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 25:

Continuación del Reglamento para la elaboración y venta de especialidades farmacéuticas.

—Edicto dando cuenta de que vence en 1.º de Abril próximo el cupón número 90 de los títulos del 4 por 100 de la Deuda.

—Edicto de los Juzgados de Berja, Velez Málaga, y del de Marina de Garrucha.

—Los Ayuntamientos de Alhambra, Garrucha y Bacares, llaman a varios mozos del actual reemplazo;

los de Cantoria, Nacimiento, Lucar y Santa Cruz, que han designado la Junta de Asociados, y el de Ragol que ha confeccionado la matrícula de industrial.

MADERAS

La Casa Terriza Hermanos, acaba de recibir de uno de los más principales distritos de SUECIA un importante cargamento de Pino Rojo (Flandes) de superior calidad en diferentes largos y escuadrias. Precios sin competencia.

Aguilar Martell, 20 (antes Pescadores).

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Españoleto», de Málaga, con un pasajero y carga general.

Vapor español «Monserrat», de Valencia, con 66 pasajeros y carga general de tránsito.

Pailebot español «Cabo Falcón» de Orán, con paja.

DE SALIDA

Vapor español «Españoleto», para Barcelona y escalas, con carga y pasajeros.

Vapor «Monserrat», para Málaga, con pasajeros y carga general.

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermeades del aparato respiratorio y del corazón.

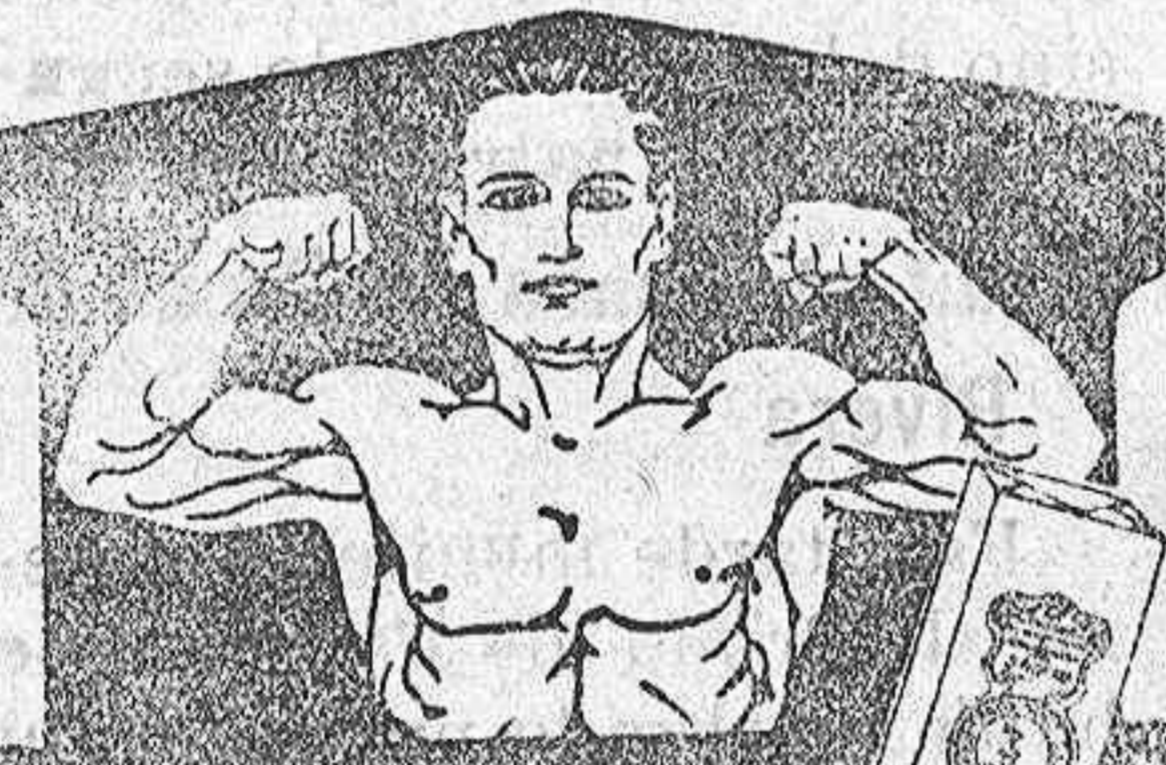
Moderna instalación de los **RAYOS X**

Consulta Bulevar del Príncipe 81

FAJAS Y CORSES

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-braguetos sin hierro para caballeros, y aparatos para desviación de la columna vertebral.



Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y enérgico reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUS

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de orina, sangre, esputos, líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

DR. JACINTO SASTRE

ELECTRO-RADIÓLOGO

Ex-ayudante del Dr. Viñerta de la Facultad de Medicina de Paris

RAYOS X

Diatemía, corrientes de alta frecuencia, Rayos ultravioletados, corrientes gávanica y farádica, baño de cuatro celdas del Dr. Schucé.

Tratamiento moderno sin operación de las tuberculosis quirúrgica. De éxito en las enfermedades de la piel. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

EL LEPROSO DE BETHULIA

La casa editoria de Fernando Fé, acaba de poner a la venta un libro primoroso e interesante: «El Leproso de Bethulia».

Trátase de una novela histórica de los tiempos romanos, cuya acción se desarrolla durante la época del Emperador Tiberio.

Su autor, el culto e ilustrado presbitero don Juan José Valverde, ha desenvuelto con soberana maestría, un asunto cuajado de amenidad y emoción, en el que culmina, como orientación suprema, el contraste de las postrimerias de un paganismo frívolo y materialista, ante el cristianismo naciente y redentor, emblema del más puro de los idealismos.

La publicación de esta obra constituye un éxito literario indiscutible y una formal promesa de nuevos triunfos para su autor, al que auguramos un nombre glorioso en el mundo de las letras.

¡SEÑORAS! El tinte doméstico **ARBO** es el verdadero tintorero en casa, triunfo de la química industrial alemana, cuyos colores jamás pierden su brillantez y limpieza, por esto resultan los más prácticos y baratos que se venden.

Exijase esta marca en las droguerías y en su depósito: **EUGENIO DE BUSTOS**, Granada, 35 y 37.—Almería.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Paseo del Príncipe, 3.

Algarrobos y olivos

Arboles frutales de Aragón. INFORMES: **AZNAR TONDA ALMERIA**

Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, pral (contigua a la calle de la Reina.)

Para Carnaval

Depósito de serpentinas y confeti. Precios económicos. Peluquería Clemente, Príncipe 26



EL MEJOR remedio contra el PEOS catarro. Jarabe Orive.

Información telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 26.

La Dirección del Banco

En la semana próxima se posesionará de la Dirección del Banco de España, don Carlos Vergara, después del Consejo de Administración que se celebrará el martes.

Dos reales órdenes

El Diario Oficial de hoy publica una real orden dictando las normas para que los Cuerpos que prestan el servicio de custodia de Penales, cobren por el ministerio de Gracia y Justicia las indemnizaciones debidas.

También se ha publicado otra real orden disponiendo que desde primero de Abril los depósitos de sementales adquieran por sí los artículos del pienso.

Asimismo se ha dispuesto sean destinadas dos secciones de aeronáutica al ministerio de la Guerra.

La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Jubilando a don Enrique Illana, Interventor general de Administración del Estado.

Nombrando jefe de Administración de primera clase al abogado del Estado por turno de elección, don Emerico Giménez Gomiz.

Jubilando y concediéndole honores de jefe de Administración a don Juan Sánchez Rada; ídem honores también de jefe de Administración al tiempo de su jubilación a don Pedro Ruiz Voroun, y jefes de Negociado de primera clase del Cuerpo Pericial de Aduanas, a don Augusto Nieto y a don Francisco Morales.

De Guerra: Disponiendo que el teniente general don Alberto de Borbón Castellví, cese en el cargo de capitán general de la Región de Canarias, pasando a la primera reserva por edad reglamentaria.

En su lugar se ha nombrado al general de igual categoría don Leopoldo Heredia

Delgado, que ocupa la Capitania de la septima región.

Le sustituye a este el también general don Balbino Gil Dolz.

Disponiendo que el general de brigada don Carlos Gomez Vidal pase a la segunda reserva.

Nombrando inspector de Sanidad Militar de la sexta región al inspector medico de primera clase don Pedro Leon Gimenez.

Proponiendo para el mando del octavo regimiento de reserva de Artillería, al teniente coronel don Felix Bertrán de Lis.

Idem a los tenientes coroneles de la Guardia civil don Pedro Puevo, para el mando de la Comandancia de Gerona; a don Narciso Meller, para la de Oeste de Barcelona y a don Jose Pruna, para la de Cuenca.

Idem para el cargo de Intendente Militar de Gran Canaria, al teniente coronel don Enrique Barceló.

Nota a la Prensa

El Presidente del Directorio general Primo de Rivera facilitó esta noche una nota a los periódicos diciendo que le interpretaron mal las manifestaciones sobre la causa del convoy a Tizza.

Se condolió de la condena, reconociéndole buena voluntad dentro de las faltas sancionadas por el Consejo Supremo.

Dice que nunca se refirió a equivocaciones en un fallo concienzudo después del estudio del Supremo y que nunca se refirió tampoco al estudio y sabiduría del alto Tribunal, que imposibilitan todo error.

Ningun patriota intentará envenenar una cuestión tan delicada.

El Directorio continuará amparando el prestigio e independencia del Consejo Supremo, para que continúe administrando justicia.

Otra nota

Otra nota facilitada a la Prensa dice que la Dirección

general de Seguridad persiste a los alarmistas que cursaron telegramas a los centros universitarios inventando sucesos donde se registraron muertos y heridos.

En ningún centro docente ocurrió desorden alguno.

A los profesores que protestaron telegráficamente en tonos inadecuados por la sanción impuesta al señor Unamuno, se les procesará y a otros que hermanaron en expresiones y sentimientos con los respetos debidos al Poder, se les contestará con la consideración que merecen.

A algunos estudiantes díscolos y rehacios a entrar en clase se les impondrán las sanciones universitarias.

Quienes se contrarian por la tranquilidad de España pasarán muchos malos ratos, porque el ambiente no solamente es obra del Directorio, sino del pueblo que le secunda sensata y patrióticamente.

Manifestaciones de Primo de Rivera

Esta tarde manifestó el general Primo de Rivera que había celebrado una entrevista con el corresponsal de «Le Temps», hablándole sinceramente de los diversos asuntos que abordó.

Comentó las notas que le facilitó, afirmando que carecía de importancia que algunos alumnos no entraran en clase y que precisaba cortar el sistema de telegrafiar a Salamanca, desde Madrid, inventando sucesos, contestando desde Salamanca con la misma invención, con la única finalidad de propalar la alarma.

Después manifestó que le visitó una comisión de personalidades de Barcelona invitándole a la exposición del automovilismo y que también invitaron al rey.

Resaltó la benignidad de la censura, dejando pasar cuanto se refiere a la enseñanza, política social y política internacional.

A un redactor de «El Socialista» que se quejó de que

se le tacharan varios sueltos defendiendo al señor Unamuno y que se hizo en los ataques a «El Debate», le contestó que está bien defender al caído, pero el señor Unamuno solo hizo campañas demoleadoras.

Reunión del Directorio

A la reunión celebrada esta tarde por el Directorio asistió el nuevo subsecretario de Hacienda señor Corral, para saludar a los generales.

El Directorio se dedicó al problema de los foros, haciendo un examen minucioso, dada la complejidad del problema por las hondas ramificaciones.

Se aprobó el proyecto sobre la nacionalización de las industrias.

Romanones a Niza

El señor conde de Romanones marchó esta tarde en automovil a Niza.

Reclamando mejoras

Representaciones de las Diputaciones andaluzas y manchegas visitaron hoy al señor marqués de Estella, reclamando varias mejoras, incluso el ferrocarril de Córdoba a Puertollano, la canalización del Guadalquivir y el restablecimiento en Córdoba de la Academia general militar.

Homenaje a Benavente

El sábado presidirá el rey en el Ayuntamiento la sesión de homenaje que se organiza a don Jacinto Benavente.

Una conferencia

El general Cavalcanti celebró esta tarde una conferencia con el Presidente del Directorio señor marqués de Estella.

BOLSA

Interior 4 por 100.	70'80
Amortizable 5 al %.	00'00
Londres a la vista.	34'00
París a la vista.	33'90

PERPEN

Aviso al público

El día 1.º de Marzo se trasladará el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Sur de España al Paseo del Principe número 29, frente al Banco Español de Crédito y en breve se ampliarán los servicios de expediciones y pagadas de mercancías a la pequeña velocidad.

En el Despacho Central se harán pues, todas las operaciones que efectúan las demás estaciones de la red de la Compañía y sus líneas combinadas. Igualmente quedará establecido el servicio de omnibus automóviles para el transporte de viajeros a todas las salidas y llegadas de trenes, partiendo los carruajes del Despacho Central para la Estación veinticinco minutos antes de la marcha de aquellos.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

GACETILLAS

Emigrantes

Ayer tarde embarcaron en el trasatlántico español «Monserrat», veinte y tres emigrantes, que se dirigen a Habana.

Deudas al Tesoro

La Delegación de Hacienda ha publicado una circular dirigiéndose a los ayuntamientos sobre la petición de certificaciones de las deudas que hacen al Tesoro.

Para los arquitectos

Se ha dispuesto por Real orden, que los arquitectos provinciales y municipales pueden dirigir obras particulares en las localidades que desempeñen sus cargos, siempre que tengan previa autorización de las Corporaciones que dependen.

Auto-cuba

Pasado mañana se recibirá el auto cuba para el riego y limpieza de la capital, adquirido por el Ayuntamiento.

Un herido

La Guardia civil del puesto de Lucainena de las Torres, da cuenta a este Gobierno civil, que el joven de 21 años Juan Giménez Muñoz, hallándose cazando en el cortijo denominado «Panizos», se le disparó la escopeta, causando una herida en la pierna izquierda, de pronóstico leve.

De la prisión

Ayer fueron puestos en libertad los detenidos en la prisión, Diego y Andrés García Morales, Demetrio Victoriano Expósito, Luis Navarro Almodovar y Juan Ramón Martínez Cañadas.

Para Carnaval

Antonio Jordán Torres, ha solicitado de este Gobierno civil la correspondiente autorización para circular por las calles de la ciudad durante los días de Carnaval con una murga denominada «Los Revoltosos.»

Ocasión

Los irrompibles encaerados impregnados con grasa de oso, propios para cubrir vagones y mercancías.

Informará: Estrella.

Cobranza voluntaria

Por la Tesorería de Hacienda se ha publicado una circular señalando los días que ha de verificarse la cobranza voluntaria en la zona de Berja.

Diccionario de Arte

El 10º cuaderno que acabamos de recibir, del «Diccionario Gráfico de Arte y Oficios», con el que da comienzo la B, es interesantísimo y está primorosamente editado.

Sus notables dibujos, tanto originales como facsimiles, son de verdadera utilidad para el estudio y el cultivo de las Artes, y revelan la acertada inspiración de su autor, el excelente artista Lapoullide.

Solicitando un cargo

Ha solicitado ser nombrado relojero del Ayuntamiento, cargo que se encuentra vacante por renuncia del que lo desempeñaba, don Juan Rodríguez González.

Impuesto municipal

Anteayer se recaudaron por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, 168 pesetas.

Para la industria

El industrial don Francisco Vicente Almécija, ha solicitado instalar una máquina copilladora,

movida a motor eléctrico, en su taller de la calle del Humilladero.

El rey de las visceras

llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos que abre el apetito y tonifica.

Bautizo

En la iglesia del Sagrario se celebrará esta tarde, el bautizo del primer nieto del coronel del Regimiento de La Corona nuestro amigo don Ricardo Andrés Monedero.

A Madrid

Esta mañana ha marchado a Madrid el ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto don Eusebio Elorrieta Artaza.

Para operador de cines

En el plazo de 15 días, según Real orden publicada en la «Gaceta» del 24 del actual, solicitarán exámen de aptitud los que deseen dedicarse a la profesión de Operador de cinematógrafos en los establecidos en locales de carácter público.

Se le expedirá después del exámen el correspondiente carnet.

FUMADORES

Pedid en todos los estancos el papelpara fumar marca

DANDY:

Es el mejor

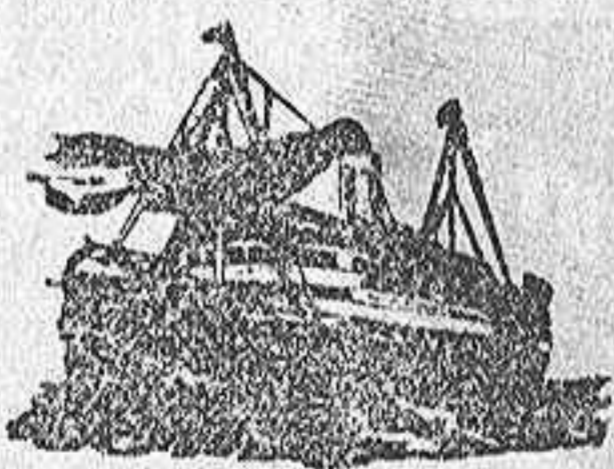
PICORES

de la piel SARNA
SABAÑONES y
COMEZONES, se
curan en el acto y
sin baños, con una
sola fricción de
A CAROL

Compañía de los motores Deutz

“OTTO LEGITIMO L.D.A.”

Motores a gasolina y aceites pesados DIESEL y SEMIDIESEL.
La marca mas antigua de motores a explosión.
AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 8, PRAL.—MADRID



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
Antes Franco Española de Navegación

Servicio rápido semanal entre BARCELONA, ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS y MÁLAGA.

Con los vapores AMPURDAN, MARIA DELMAS DE R., RAMON R. MANELINA R., ROBERTO R., ENRIQTETA R. y TIRSO.

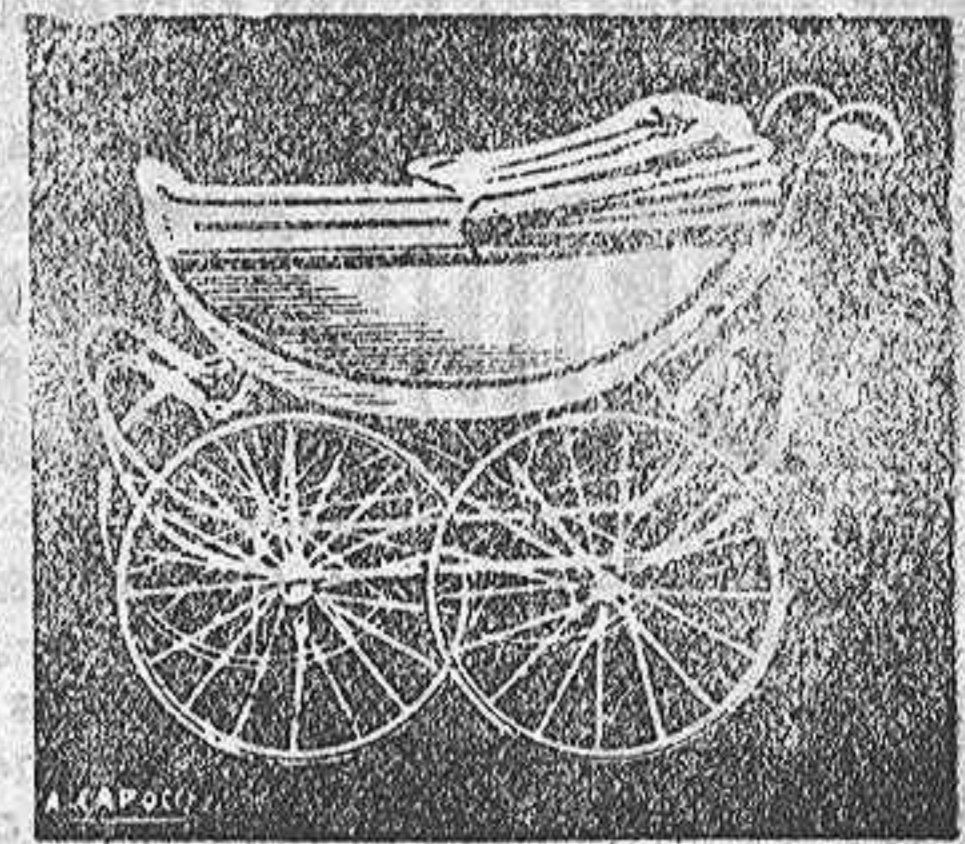
Salida de Barcelona directo para Almería
Salida de Almería para Motril, Algeciras, Málaga
Salida de Almería para Barcelona directo

Informará. Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

GASOLINA

Marca EL CLAVILEÑO, y petróleo
marca DIAMANTINA

Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión
Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona 2.



REGALAMOS

UN COCHE CUNA

de un valor no inferior a
250 pesetas

A LAS MADRES

que alimentan sus niños con la
nutrición natural y popular

MAIZ Y AVENA

Fijarse en las DOS palabras
que se vende en las buenas tien-
das de comestibles a pesetas
1.25 el paquete.

Gustavo Flamme y C.ª
productos alimenticios —San
Sebastián

APARTADO número 15.

Obsequio de la

“Sociedad Nestlé”

Contra entrega de 25 etiquetas,
blancas, de las que VAN PEGADAS
EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEA-
DA NESTLÉ se regalará una pre-
ciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse
a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLÉ.—Carden-
al Spillola 1, Sevilla.

Idem idem Conde de Xiquena
15 y 17 Madrid.

Idem idem Comedias 19, Valen-
cia.

Idem idem Daoiz y Velarde 1,
Santander.

Los clientes que residan en pla-
zas que no sean las anteriormente
indicadas, deberán remitir las eti-
quetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Vía Layetana 41 Barcelona.
Este obsequio será entregado
libre de todo gasto y acompañado
de un número para el sorteo de
una muñeca de gran tamaño en-
tre cada cien participantes.

MADRES Dad a vuestros hi-
jos el aceite de hi-
gado de bacalo, pero exigid que sea el
puro medicinal. EUGENIO DE BUSTOS,
calle Granada 35 37, ha recibido ya el
puro de la temporada.

AGUA DE ARACZ

Completamente potable en inme-
jorables condiciones.

Depósito: Zaragoza, 1.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
 Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los **CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS** del mismo AUTOR, que calman el **ASMA** instante, por corto que sea

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LOPEZ COMPAÑIA

Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 de Marzo el vapor

REINA MARIA CRISTINA

Para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, San Juan de Caba, Matanzas, Puerto Cabello, Caracas, Sabanilla, Colón y por Caba para a Guayaquil, Valparaíso, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá el día 3 de Marzo el vapor

MANUEL CALVO

Para Habana, Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 26 de Febrero el vapor

MONTSERRAT

con escala en Málaga yádiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos

Para más información dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura 2, bajos.

La Serrinera Catalana
 Fábrica de serrinmarca "La Lolita" Arenys del Mar.
 Para precios e informes, dirigirse a don Manuel Cortés, Alhama de Almería



NI CÓLICOS
NI NAUSEAS
NI IRRITACION

PURGÁNDOSE CON LAS
SALES DE MEDIANA
 DE **ARAGON**
 SE TOMAN DISUELTAS EN UN
 VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas
 Caja "IDEAL" para 10 a 2 purgas 0,50

VENTA AL POR MAYOR
 Calle Aragón, 228 - BARCELONA

HIPERACIGIL

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «E-Globo». Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez Paseo del Príncipe.